

**Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Gubernamental**

México, D.F. a 16 de febrero de 2016.

Número de folio 185780000816, consistente en:

“Solicito toda la información existente del siguiente tema/proyecto: Proyectos de Infraestructura que hayan sido terminados, entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. -Nombre del propietario (dependencia o empresa) del proyecto. -Monto de inversión que tuvo el proyecto. -Ubicación del proyecto (dirección: Calle, número exterior y/o interior, código postal, Delegación ó Municipio y Estado). -Nombre de la empresa o empresas que ganaron la licitación. -Contacto de la empresa o empresas que ganaron la licitación: Teléfono, correo electrónico, dirección: Calle, número exterior y/o interior, código postal, Delegación ó Municipio y Estado. -Si la empresa o empresas que ganaron la licitación son subsidiarias de otra (s) empresa (s), dar el nombre de empresa a la que pertenecen. -Si la empresa o empresas que ganaron la licitación son un consorcio, dar el nombre de las empresas que lo integran. -Empresas que construyeron el proyecto. -Contacto de la empresa o empresas que construyeron el proyecto: Teléfono, correo electrónico, dirección: Calle, número exterior y/o interior, código postal, Delegación ó Municipio y Estado. -Si la empresa o empresas que construyeron el proyecto son subsidiarias de otra (s) empresa (s), dar el nombre de empresa a la que pertenecen. -Si la empresa o empresas que construyeron el proyecto son un consorcio, dar el nombre de las empresas que lo integran. -Fecha de inicio del proyecto. -Fecha de terminación de la obra. -Descripción del proyecto. -De cuántas etapas constó el proyecto y en qué consisten dichas etapas. -Cuánto invirtió cada empresa y/o dependencia que participaron en el proyecto. -Renders, bocetos y planos que muestren de manera general cómo se ve el proyecto, de preferencia en formato jpeg o jpg. -Enviar información en archivo Excel.”

La presente respuesta es otorgada por la Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada “Pemex Transformación Industrial”, de conformidad con el **“Acuerdo de Creación de la empresa productiva del estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59 párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A. fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos”** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015, que en su Transitorio Cuarto prevé la subrogación en los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, así como en la **Declaratoria de entrada en vigor** del referido Acuerdo de Creación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2015, misma que declara la entrada en vigor del Acuerdo señalado a partir del primero de noviembre de 2015.

No obstante que su solicitud de información fue presentada a través del sistema INFOMEX aún habilitado para la Unidad de Enlace de Pemex Petroquímica, la presente respuesta es otorgada por Pemex Transformación Industrial derivado de lo antes expuesto. Con base en los artículos Primero y Quinto Transitorios de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2015; el ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establece las bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que indica que las dependencias y entidades sólo

estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, se hace de su conocimiento lo siguiente:

La Unidad Administrativa competente para atender su requerimiento, Dirección de Proyectos de Pemex Transformación Industrial, remitió en archivo Excel un cuadro con la información solicitada que se encontró en sus archivos, mismo que se anexa al presente para pronta referencia.

En caso de que usted tenga algún tipo de comentario favor de comunicarlo a esta Unidad de Enlace al siguiente correo electrónico gccueunidaddem01@pemex.com, con gusto podemos orientarlo y/o apoyarlo sobre la información solicitada.

O bien, si usted lo desea, puede presentar una nueva solicitud detallando su requerimiento a partir de la información que por este medio se le proporciona, a fin de realizar una búsqueda precisa sobre los nuevos datos aportados.

Atentamente,



Mtra. Norma Mayén Molina
Subgerente